



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL OCCIDENTE DE MICHOACÁN, A.C.
REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES
PÚBLICOS, A.C.**

CONVOCA:

A las universidades de la región a participar en el maratón de ética que se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES:

1. Podrán participar todas las Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración que se encuentren en las localidades de Zamora, Jacona, La Piedad, Los Reyes, Peribán, Sahuayo y Jiquilpan.
2. Cada escuela o Facultad de Contaduría y Administración podrá registrar más de un equipo.
3. Cada equipo estará integrado por un mínimo de cuatro alumnos y un máximo de cinco alumnos y un maestro asesor. Así mismo los equipos nombrarán a un capitán de equipo que deberá proporcionar un número de celular con WhatsApp y un correo electrónico para que se le pueda estar contactando por esta aplicación, por llamada telefónica o por correo electrónico para ser vía de contacto al evento.
4. El número mínimo de alumnos integrantes de un equipo que esté presente en el Maratón deberá ser cuatro, en caso contrario no podrán participar. Solamente podrán participar los alumnos previamente registrados y no se permitirá la reestructuración de equipos el día del evento.



5. Todos los integrantes deberán demostrar su calidad de estudiantes de nivel Licenciatura el día del maratón (credencial o constancia con fotografía). Al ingresar al salón sede donde se lleven a cabo el maratón se revisarán identidades, por lo que los estudiantes deberán identificarse con un documento oficial con fotografía.
6. El maratón se desarrollará el 28 de Julio de 2022 en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora con los equipos de las universidades de las localidades especificadas en el punto 1.
7. Los equipos que obtengan el primer y segundo lugar de este maratón tendrán el derecho de participar en el maratón regional que se llevará a cabo el día 06 de septiembre de 2022 en la ciudad de Morelia, para poder participar es necesario a esta fecha estar matriculado como estudiante de licenciatura.

ORGANIZACIÓN:

- 8.- Los temas a desarrollar serán **del Código de Ética Profesional del Contador Público.**
- 9.- Cada equipo participante podrá llevar el Código de Ética Profesional del Contador Público, las cuales las podrá sacar en la segunda etapa del maratón.
- 10.- El Colegio de Contadores Públicos del Occidente de Michoacán se comprometen a manejar tanto los reactivos como las respuestas, con ética y responsabilidad.
- 11.- La duración del maratón será de las 10:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde.



PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y DESARROLLO DEL EVENTO:

12.- El número de identificación de cada equipo y por consecuencia la mesa a ocupar será asignados conforme a su registro.

13.- El maestro asesor no podrá apoyar durante el evento en forma alguna a los participantes. En caso de hacerlo, su equipo podrá ser amonestado por cualquier miembro del jurado, y en caso de reincidencia se podrá decretar la eliminación del equipo.

14.- Los maestros asesores, alumnos, participantes no podrán cuestionar los reactivos durante el evento.

15.- Se prohíbe a todos los participantes, el uso de equipos computacionales; cámaras fotográficas o celulares durante el desarrollo de cualquier etapa del maratón. Se prohíbe también, copiar por cualquier medio, los reactivos académicos usados en las diferentes fases del maratón. En caso de hacerlo, el jurado podrá expulsar del recinto donde se desarrolle el maratón, a la persona que infrinja este precepto.

Cuando así el espacio lo permita, los acompañantes (maestros asesores, compañeros, familiares, etc.) estarán ubicados siempre en la parte posterior a las mesas de participación, dando en todo momento los maratonistas la espalda a ellos.

17.- El desarrollo del maratón constará de las siguientes fases:

a) Primera fase consistirá en la aplicación de un cuestionario de 30 preguntas con respuestas de opción múltiple en 60 minutos.

b) Segunda fase consistirá en la solución de dos casos prácticos, un dilema ético o situación que se les entregará a cada uno de los equipos en 30 minutos.

18.- Si hubieran más de dos equipos empatados en el primero y/o en el segundo



lugar, se pasará a una etapa denominada “muerte súbita”, para obtener a los equipos ganadores.

19.- La etapa de “muerte súbita” se desarrollará con la misma mecánica de la segunda etapa especificada en el inciso b) del punto 17.

20. Los jueces de mesa declararán a los equipos ganadores del primero, segundo y tercer lugar, con base en los puntos acumulados durante el maratón.

DEL JURADO Y SUS FUNCIONES:

21.- Habrá dos tipos de jueces:

a) Jueces de mesa, que constarán de tres integrantes.

b) Jueces de piso, que constarán de un juez por cada equipo participante.

22.- Los jueces de mesa serán los responsables de la operación y desarrollo del maratón en la sala de competencia desde su inicio hasta la lectura de los resultados y las decisiones y fallo del jurado serán inapelables.

23.- Los jueces de piso, serán responsables de que el maratón se lleve a cabo en un ambiente de tranquilidad y de supervisar el buen comportamiento, tanto de los equipos participantes como de los asesores.

24.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité de maratones.



LUGAR Y FECHA:

25.- El maratón tendrá como sede las instalaciones del ITESZ ubicado en Km 7 Carretera Zamora La Piedad 59720 Zamora.

La fecha será el 28 de Julio a partir de las 9:00 horas.

FUNCIONES DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA:

26.- Coordinar y supervisar la logística del evento, incluyendo la atención a participantes, antes, durante y hasta la clausura del evento.

27.- Elaborar las constancias y reconocimientos de cada uno de los participantes del maratón, del profesor asesor y de la Universidad de donde provenga el equipo.

PREMIACIÓN:

28.- Se entregarán constancias de participación a los integrantes de los equipos e instituciones participantes.

29.- Se entregarán constancias tanto a los jueces de mesa como a los jueces de piso.

30.- Se entregarán constancias al comité organizador.

31.- Premios a los equipos ganadores del primero y segundo lugar, incluyendo el premio consistente en el derecho a asistir al maratón regional a celebrarse en la ciudad de Morelia.

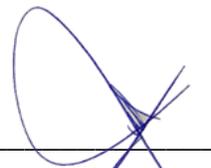


La fecha límite para inscribir a los equipos que participarán en el evento, será el 18 de Julio de 2022. Posterior a ello, no se pueden hacer cambios en los participantes del (os) equipo(s).

Para poder inscribir a tu equipo a través del formulario <https://forms.gle/QPqDFnD1pVt4Uj239>



L.C.P. María Elena Mendoza
Comisión SECOP



C. Juan Antonio Magaña López.
Presidente SECOP



C. Oscar Alberto Sánchez García
Vicepresidente SECOP